

BOLEÍN

DE

PRIMERA ENSEÑANZA

DE ESTE DISTRITO UNIVERSITARIO

Revista decenal pedagógica y administrativa del ramo, órgano de la asociación de esta provincia constantemente consagrada á defender los intereses de los maestros y de las escuelas

REMIADO CON DIPLOMA DE 1.ª CLASE EN LA EXPOSICION ESCOLAR DE VALLADOLID 1894

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, imprenta de este periódico y casa de los señores Delegados de la Habilitación de primera enseñanza de esta provincia.

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes

Dirección y Admon.: Clavel 2

TELÉFONO NÚM. 26,
donde deberán hacerse los pagos directos y todas las reclamaciones

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península é islas adyacentes, por semestre, 2 pesetas 75 céntimos.
Por un año, 5 pesetas 50 céntimos.
Ultramar, por un año, 8 pesetas.

CRÓNICA PROVINCIAL

Distribución de premios.—El 29 del pasado tuvo lugar la solemne á los niños y niñas de las escuelas públicas de Peñaranda, asistiendo á tan importante acto numeroso y escogido público.

Tanto el celoso Señor Alcalde don José Ruiz, como el ilustrado y virtuoso Párroco don Onofre González, pronuciaron brillantes y razonados discursos que fueron aplaudidos con entusiasmo.

Juntas locales.—Se han renovado las de Vitigudino y Calvarrasa de Arriba.

Nombramientos.—Lo han obtenido, para Profesora Supernumeraria de la Facultad de Ciencias de la Normal de Maestras, D.^a Gertrudis Ferro, ilustrada Maestra de párvulos de la escuela graduada municipal establecida en esta Capital. También han sido nombradas por la Dirección general de Instrucción pública. Profesoras especiales de dicha Normal: de Caligrafía y Dibujo, Doña Dolores Robuster Alvarez, Maestra Normal; de Música y Canto doña Rosa Sanz Aznar, Maestra superior, y de Caligrafía y Dibujo, doña María S. Calama. Para la Normal de Maestros, y en el mismo concepto de Profesores

especiales, han sido también nombrados, por el mismo Centro, para Música y Canto, don Alberto Rosa; para Caligrafía y Dibujo, Don Mariano Berrueta, y para Francés, Don Antonio Vázquez Sánchez Damos la más cumplida enhorabuena á dichas Señoras y Señores, deseándole todo género de prosperidades en sus nuevos cargos.

Prórroga.—Se ha concedido á doña Adelaida Agustín Domínguez para tomar posesión de la nueva escuela para que ha sido nombrada.

Licencia.—Se han concedido por diversos motivos á doña Manuela Piesdecasas, á doña Eladia González, á doña Andrea Hernández Muñoz, á doña María Valagué, á doña María Toves Sánchez y á doña Petra Felisa Sánchez.

Descubiertos.—Se hallan por las atenciones de primera enseñanza del 4.º trimestre del actual año económico los pueblos siguientes:

Armenteros, Pelayos, Alamedilla, Campillo de Azaba, Ituero de Azaba, Peñaparda, Pelardriguez, Vilarmayor, Villorueta, Gomecello, Moriscos, Pino, Pineda, Rinconada, Sierpe, Aldeadávila de la Rivera y Cerezal de Peñaorcada.

Oposiciones á escuelas de niñas.—Continuando el tribunal sus trabajos de calificación del ejercicio escrito, lo ha hecho desde nuestro número anterior en la forma siguiente:

N.º de orden	NOMBRES	Análisis	Problema	Pedagogía	TOTAL
52	D. ^a Teresa Carrasco Collantes.....	75	»	50	125
53	» Valentina Nuñez Sánchez.....	51	106	55	212
54	» Marina Bartolomé Campesino....	55	86	78	219
55	» Saturnina Alejandra Diez Rivas.....	82	105	100	287
56	» Magdalena Martín Hernández.....	23	55	51	129
57	» María del Rosario Madruga Martín.....	54	105	29	188
58	» Petra Jimenez García.....	52	101	72	185
59	» Sira Amelia Pozo Escobedo.....	100	116	120	336
60	» Celedonia Cascón Martínez.....	72	79	60	211
61	» Antonia Hernández Martín.....				
62	» María del Consuelo Orduña Campo.....	29	47	34	110
63	» Macrina Pérez Blas.....	28	10	50	88
64	» Juliana Vicente Gorjón.....	115	50	115	280
65	» Elvira Viñas Clavo.....	47	80	99	226
66	» María Francisca Martín Holgado.....	21	101	57	179
67	» María de la Purificación Tajadura López..	88	115	122	325
68	» Amparo Francisca Sánchez Pérez.....	51	77	68	196
69	» María Hernández Escribano.....	15	50	36	101
70	» Antonia Martín González.....	20	16	16	52
71	» María del Carmen González Eulalia.....	50	92	101	243
72	» Aurora Luelmo Delgado.....	47	94	66	207
73	» Emilia Requejo González.....	77	62	68	167
74	» María Luisa López Barrán.....	30	86	24	140
75	» Tomasa García Criado.....	50	86	86	222
76	» María de los Do'ores Leno Barco.....	60	51	87	198
77	» Emilia Vicente García.....	64	100	97	261
78	» María de los Dolores Armiñan Ferrero..	99	120	99	318
79	» Concepción Fernández Lorenzo.....	125	75	105	303
80	» Angela García de Miguel.....				
81	» María Gil Sánchez.....	43	81	88	212

Permuta.—Al maestro que sirva escuela de 625 pesetas (sea cualquiera la provincia y Rectorado) y que por virtud del último censo le corresponda el legal de 825, y que como quiera debe ser trasladado á otra de igual sueldo que la que desempeña, se le invita á permutar con el de Jarilla (Cáceres,) que lo es en comisión, pueblo situado en la línea del Oeste y sueldo al corriente. Se suplica la reproducción de este anuncio en los periódicos de la clase.

Terminada la calificación del ejercicio escrito, el martes 3 del actual dió principio el Tribunal á la del ejercicio oral, habiéndolo hecho hasta la fecha de las opositoras siguientes:

Número 1.—Doña María de los Dolores Rebollo, 40 puntos.

2.—Doña Micaela García Va'ero, (no se presentó).

- 3.—Doña Francisca Muñoz Sánchez, 20.
- 4.—Doña Ramona Carbajosa Mancebo, 84.
- 5.—Doña Cándida Sánchez Carbayo, 100.
- 6.—Doña María Balagué González, 5.
- 7.—Doña Leónides Luengo Rodríguez, 93.
- 8.—Doña Pilar Gutiérrez Rodríguez, 30.
- 9.—Doña Valentina Martín Alonso, (no se presentó).
- 10.—Doña Elvira Bravo Costillas, 7.
- 11.—Doña Rosa Arroyo Barbero, 30.
- 12.—Doña Engracia López Martínez, 84.
- 13.—Doña Francisca Fonseca Pérez (quedó excluida en el anterior ejercicio.
- 14.—Doña Isabel Comendador Peña, 125.
- 15.—Doña María de los Remedios González Eulalia, 49.
- 16.—Doña María Rivero Romero, 89 puntos.
- 17.—Doña Florentina Sánchez Rodríguez, 80.
- 18.—Doña Josefa Pérez Crespo, (no se presentó).

19.—Doña María de la Concepción Paradinas Sánchez, 51.

20.—Doña Venancia Pérez Chillón, 107.

21.—Doña María Benito García, (no se presentó).

22.—Doña Emilia de la Esperanza Puente Pereira, 125.

23.—Doña Genoveva Sánchez Martín, 17.

24.—Doña Natalia Cojo y García, 40.

25.—Doña Emilia Gil Garte, 100.

26.—Doña María de la Purificación Sánchez y Sánchez, 125.

27.—Doña Leocadia Gabriela Merás González, 37.

28.—Doña Vicenta García Hernández, 140.

29.—Doña Juliana Fernández y Fernández, 54

30.—Doña María de la Esperanza Rodríguez Fernández, 120.

31.—Doña Teófila Núñez García, 23.

32.—Doña Juliana Colmenero Matute, 44.

33.—Doña María Rodríguez (no se presentó).

34.—Doña Eladia González Cascón, 5.

35.—Doña Avelina Rengel Arroyo, 88.

36.—Doña Eusebia Montero Ramos, 110.

37.—Doña Margarita Mateos Fuentes, 6.

Y 38.—Doña María del Carmen Cruz Aparicio, 78.

Concurso único de Enero del corriente año.—

Para los efectos del artículo 27 del Reglamento de provisión de escuelas de fecha 11 de Diciembre de 1896, el *Boletín Oficial* de 17 del corriente publica la relación por orden de mérito de los maestros propuestos para las escuelas elementales completas de niños. Figuran en dicha relación 123 aspirantes, siendo designados para las escuelas vacantes los señores siguientes: para Abusejo, don Francisco Avedillo; para Quiruelas de Vidriales, don Pascual Martín; para Trabanca, don Ramón Delgado; para Navaloza, don Felipe de Ocaña; para San Marcial, don Narciso Alvarez; para Malva, don Martín F. Revuelta; para Fresnos de la Rivera, don Macario Cruzado; para Botija, don Galo Pinillos; para Mazeruela de los Infangones, don Victoriano Puente; para Vigo de Sanabria, don Francisco Alonso Cortés; para Aliseda, don Segundo B. Romero; para Agallas, don Ciriaco Peña; para Sotoserrano, don Ciriaco Méndez y para la auxiliar de Cañaverl, don Francisco Varona.

También aparecen excluidos por diferentes deficiencias en sus expedientes de petición, don José Cajide, don Feliciano Martínez y don Manso Melgar.

Defunción.—En el pueblo de Brincones tuvo lugar el 15 de Septiembre último, después de larga enfermedad la de Longinos Boyero Alberto, de 14 años de edad, hijo de nuestro compañero y amigo don Ricardo Boyero, maestro propietario de la escuela pública de niños de referido pueblo. Enviamos á los desconsolados padres el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Posesión.—La han tomado D. Joaquín Domínguez Guerra y D. Angel Lorenzo Villanueva, de las escuelas de Gallegos de Solmirón y Fregeneda, respectivamente, y para las cuales habían sido nombrados en virtud de oposición.

Juntas locales.—Además de las que en otro lugar decimos, se han renovado las de Cerralvo, Santiago de la Puebla y Sahelices el chico.

Matrícula.—Detalladamente, como prometimos en nuestro número anterior, la de nuestras Normales, para el presente curso, ha sido la siguiente:

Maestras.—*Grado elemental.*—Primer curso, 17 alumnas. Segundo curso, 20.—*Grado superior.*—Primer curso, 20.—Total, 67.

Maestros.—*Grado elemental.*—Primer curso, 18.—*Grado superior.*—Primer curso, 28.—Total, 46.

CORRESPONDENCIA Y CONSULTAS

Fuentes de Oñoro. Sr. D. J. S. L.—Se le contesta por el correo.

Serrradilla del Arroyo. Sr. D. A. A. Q.—Idem.

Garcirrey. Sr. D. B. G.—Recibida su última y documento.

Alameda. Sr. D. A. A.—Se le remitió por correo el documento que nos pedía.

Mogarráz. Sra. D.^a L. N. L.—Se le contesta por el correo.

Villaflores. Sra. D.^a A. R.—Recibida su última y documento.

Palencia de Campos. Sr. V. S. G.—Conforme con cuanto nos dice en su última.

Navarredonda de la Rinconada. Sra. D.^a T. R.—Recibida su última y documento.

Villaflores. Sra. D.^a A. R.—Idem.

Alba de Tormes. Sr. D. C. R.—Idem.

Espeja. Sr. D. J. B.—Idem.

Cespedosa de Tomes. Sra. D.^a C. S.—Se le contesta por el correo.

Béjar. Sr. D. R. L.—Recibido el documento.

Encina. Sr. D. E. M.—Idem. Ya le escribiremos cuando podamos darle noticias precisas y concretas.

Ledesma. Sra. D.^a E. C.—Recibida su última y documento que se hará efectivo.

Cristobal. Sr. D. E. C.—Se recibió el documento. Se hará lo que desea.

Nava de Béjar. Sra. D.^a C. H.—Idem, idem.

Valdesangil. Sra. D.^a I. C. y D.^a L. G.—Idem.

Espino de la Orbada. Sra. D.^a L. E.—Idem.

Alconada. Sr. D. R. H.—Idem, idem.

Cubo de D. Sancho. Sra. D.^a A. H.—Idem.

Rágama. Sr. D. J. T.—Idem. Sirve la autorización. Cuando se abra el pago del trimestre se mandará todo á Peñaranda.

Villar de la Yegua. Sr. D. B. S.—Se hizo el encargo en la forma que deseaba.

Santa Cruz del Valle. (Ávila). Sra. D.^a J. P.—Se hizo el encargo.

Vitigudino. Sr. D. M. de la P.—Idem.

Valdefuentes. Sra. D.^a A. G.—Recibida su última y documento que se hará efectivo.

Cerralvo. Sra. D.^a M. R.—Idem.

Ciudad-Rodrigo. Sra. D.^a A. M.—Idem.

Villasrubias. Sr. D. J. M.—Idem.

Cabeza del Caballo. Sr. D. J. B.—Idem.

Campocerrado. Sr. D. L. C.—Idem.

Cantaracillo. Sr. D. J. M.—Idem.

Campillo de Azaba. Sr. D. S. V.—Se le contesta por el correo.

Villar de Puerco. Sra. D.^a T. F. D.—Idem.

Peñañarda. Sra. D.^a N. A. C.—Idem.

Bocacara. Sr. D. R. G.—Queda V. servido.

Espadaña. Sr. D. M. M. A.—Se le contesta por el correo.

Villar de la Yegua. Sra. D.^a E. A.—Recibida su última. Se tendrá todo en cuenta.

Aldeadávila de la Rivera. Sra. D.^a M. M.—Se le contesta por el correo.

Alba de Yeltes. Sra. D.^a F. P.—Idem.

Serradilla del Llano. Sr. D. M. B.—Tiene que mandar la copia del título administivo de Cespedosa con el cese y el Serradilla con la toma de posesión. Procuraremos cumplimentar el encargo.

Barcenillas. Sra. D.^a M. G. O.—No habrá concurso hasta Enero próximo.

Pajares. Sr. D. A. G.—Recibida su última y documento.

Barruecopardo. Sra. D.^a M. G.—Idem, idem. Se hará lo que desea.

Olmedo. Sr. D. G. V.—Idem id.

Ciudad-Rodrigo. Sr. D. L. S. M.—Idem.

Iruelos. Sr. D. C. R. S.—Idem.

Monforte. Sra. D.^a I. M. G. Tan pronto como el pueblo haga el ingreso se le mandará la liquidación á Miranda; pero antes tiene V. que remitir las copias de los títulos administrativos de Monforte y San Pelayo.

San Pedro de Rozados. Sr. D. R. S.—Recibida su última y documento.

Barbadillo. Sra. D.^a B. M.—Idem Idem.

Béjar. Sr. D. A. G.—Idem, idem. Conformes.

Béjar. Sr. D. R. L.—Se le contesta por el correo.

Idem. Sr. D. C. V.—Idem, idem.

Alconada. Sr. D. R. H.—Se le escribe por el correo.

Bogajo. Sr. D. J. B. H.—Recibida su última y documento que se hará efectivo.

Rágama. Sra. D.^a F. R. E.—Idem Idem.

Monleras. Sr. D. J. H. B.—Recibida su última y documento.

Bergaciano. Sr. D. G. M.—Recibida su última y documento que se hará efectivo.

Martiago. Sr. D. M. I.—Idem, idem.

Monterrubio de la Sierra. Sr. D. R. G. L.—Idem.

Gallegos de Argañán. Sr. D. J. C. L.—Idem.

Gomeciego. Sra. D.^a S. M. S.—Cuando ese pueblo haga el ingreso se mandará la liquidación á Vitigudino.)

Arroyomuerto. Sr. D. B. G.—Se le contesta por el correo.

Escuernavacas. Sr. D. M.—Idem, idem.

Imp. Salmantiense.—Campo de San Francisco 10,
á cargo de Bernardino de la Torre.